LITORALPRESS

Fecha: 03-03-2026
Medio: Las Últimas Noticias
Supl. : Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Alfonso Kaiser por cable submarino China-Chile: "El error original es no haber analizado los riesgos"

Pág. : 11
Cm2: 497,7
VPE: $ 2.736.719

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: No Definida

"El decreto salió en menos de seis meses. Eso es una vergüenza. Para construir una casa o hacer un estacionamiento, los permisos tardan más. Aquí nadie estudió bien el proyecto", dice Kaiser.

ARCHIVO

Experto en Defensa analiza lo que ocurrió con el proyecto de 19.873 km que iba a unir Concón y Hong Kong

# Alfonso Kaiser por cable submarino China-Chile: "El error original es no haber analizado los riesgos"

MARCELO POBLETE

¿Por qué el cable submarino Chile-China pasó de proyecto técnico a tema de seguridad nacional? Alfonso Kaiser, experto en estrategias militares y académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad de los Andes, plantea: "Porque en el mundo que vivimos hoy día los datos mueven todo. No podrías manejar tu cuenta bancaria sin datos, no podrías ver televisión, hablar por teléfono, hacer una compra online ni pedir nada. Somos dependientes de los datos", afirma. Situación que llevó al presidente electo José Antonio Kast, a solicitar una reunión con Gabriel Boric sobre el tema que tiene a La Moneda enfrentando presión internacional y cuestionamientos internos.

En cuanto al eventual impacto para las personas, Kaiser añade: "La red eléctrica de Chile se controla mediante datos, el sistema financiero funciona online, los hospitales dependen de sistemas, las farmacias sin sistema no pueden trabajar", menciona el ingeniero naval, quien trabajó 26 años como oficial en la Armada de Chile.

El proyecto Chile-China Express (CCE) busca instalar un cable submarino de 19.873 km entre Concón (Valparaíso) y Hong Kong, liderado por China Mobile International, para diversificar rutas digitales y reducir la latencia con Asia. El trámite fue rápido: la solicitud fue el 26 de noviembre de 2025, decreto firmado el 27 de enero de 2026 y anulado 48 horas después por un "error de tipeo", tras una alerta de EE.UU. Desde entonces, quedó en revisión en la Subtel y el Estado Mayor Conjunto. El 20 de febrero de 2026, Estados Unidos revocó las visas del ministro Juan Carlos Muñoz, del subsecretario Claudio Araya y del jefe de gabinete, Guillermo Petersen, y los acusó de afectar la seguridad regional. El 24 de febrero, el Presidente dijo que el cable "está en evaluación" y que la decisión le quedará al gobierno de Kast, que asume el 11 de marzo. Alfonso Kaiser advierte riesgos de espionaje, mientras China autorizó obras el 29 de enero, pese a la suspensión de la concesión en Chile.

**¿Qué revela que una decisión así se tome, para muchos, sin una política de seguridad clara?**

"Lo que hizo este gobierno es vergonzoso porque revela un amateurismo que no nos merecemos. China es una potencia, pero es un país que históricamente ha robado datos y los ha usado para su propio beneficio. Estados Unidos incluso dejó de usar un cable por considerarlo peligroso. En Chile no tenemos una legislación sólida sobre datos. Existe una ley que dice que los datos personales no se pueden vender, pero se venden igual. La pregunta es: ¿quién custodia los datos en Chile? Nadie tiene esa función clara".

> **"Lo que hizo este gobierno es vergonzoso porque revela un amateurismo que no nos merecemos", dice el analista de estrategias militares.**

**Entonces, ¿quién revisa el riesgo de que roben información o que se use el cable como puente para atacar a otro país?**

"El ministerio de Telecomunicaciones sabe la parte técnica. Relaciones Exteriores no ve ataques. El ministerio de Seguridad apenas puede con la seguridad interna. No hay una instancia que haga ese estudio de riesgo. Esa es la precariedad. Además, muchos de los datos que manejamos no son nuestros. Estados Unidos nos comparte biometría e historial delictual en el marco de la Visa Waiver. Interpol comparte información. ¿Quién custodia esos datos en Chile?"

**¿Dónde estuvo el error original del proyecto?**

"El error original es no haber analizado los riesgos. Es un problema multidimensional con, al menos, cuatro ministerios involucrados. Primero, no tener una política de Estado sobre con quién vamos a tener este tipo de relación. Un cable es una autopista por donde en un milisegundo pueden robar todo o meter un malware y hacer que Chile no funcione. El decreto salió en menos de seis meses. Eso es una vergüenza. Para construir una casa o hacer un estacionamiento, los permisos tardan más. Aquí nadie estudió bien el proyecto. Hubo una tramitación más rápida de lo normal; despierta sospechas".

**La ley de Ciberseguridad china obliga a empresas a cooperar con inteligencia. ¿Qué riesgos implica para los ciudadanos?**

"No solo para los datos de los chilenos. Para la infraestructura crítica: puertos, minas, aeropuertos, Metro, red eléctrica. Si quisieran, podrían paralizar el país. Incluso la sola amenaza puede servir para presionar decisiones. Hemos visto ataques al Estado Mayor Conjunto, a Fonasa, a bancos. Si se colapsa Fonasa, imagina el impacto. Fonasa contrató un call center peruano con acceso a la base de datos de los chilenos. ¿Cómo sabemos que esa información será manejada correctamente?".

**EE.UU. revocó visas y calificó el cable como riesgo hemisférico. ¿Es proporcional?**

"Es una decisión soberana de Estados Unidos. Ellos deciden quién entra a su territorio. Si hubo una tramitación rápida y advertencias que no se analizaron, iban a reaccionar. Creo que no se estudiaron todas las advertencias. El trámite fue más rápido de lo normal. Podrían haber eliminado la visa waiver a todos los chilenos. Creo que la sacamos barata".